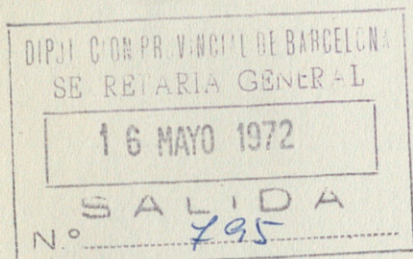


DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA



Tengo la satisfacción de remitir a Vd. adjunta, certificación del acuerdo - adoptado por esta Excma. Diputación Provincial, en Sesión Plenaria Extraordinaria, - celebrada el pasado día 23 del corriente - mes de Abril, festividad de San Jorge, por el que se le concede la MEDALLA DE LA PROVINCIA, en su categoría de PLATA, con carácter Extraordinario.

Dios guarde a Vd.

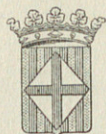
Barcelona, 29 de Abril de 1972.

EL PRESIDENTE,

firmado: José M. de Muller y de Abadal



Sr. Don LUIS Ma. MILLET Y MILLET.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

LUIS SENTIS ANFRUNS, Doctor en Derecho,
Secretario General de la Excmo. Diputación Provincial de
Barcelona,

C E R T I F I C O: Que esta Excmo. Diputación
en Sesión Plenaria Extraordinaria celebrada el día
veintitrés de Abril del corriente año, adoptó entre
otros, el siguiente acuerdo:

"Conceder la MEDALLA de la Provincia en su
categoría de PLATA con carácter Extraordinario,
al Excmo. Sr. Don LUIS MARIA MILLET Y MI-
LLET, Compositor contemporáneo y Director del
Orfeó Catalá y Profesor de Solfeo y de Historia
de la Música en el Conservatorio Superior Munici-
pal de Música de Barcelona. -----

Nació en Barcelona, en 1906. Es hijo del Maes-
tro Luís Millet y Pagés, Director que fué, durante
muchos años, de l'Orfeó Catalá. -----

Es miembro de la Real Academia de Bellas Ar-
tes de San Fernando. -----

Autor de sardanas y buen número de obras para
coro, tales como "Canço de brassol de la Verge",
"El rústic Villancet", "Nadal", "Poema Nadalenc",
"Cançó del Rossinyol", "Pastorella", "Veu-veri-
vou", "La Reliquia", "La Sardana de l'Abril",
"La Filosa", "Bruc i Galzeran", "La nit al ras",
etc. y los magistrales poemas corales "Agar" y
"Chora". -----

Estudió en la Escuela Municipal de Música. Al
fallecer su padre, asumió la dirección del Orfeó Cata-
lá que sigue ejerciendo en la actualidad, siendo un fiel
colaborador y continuador de la línea artística-musical
del mismo, habiendo mantenido y acrecentado el pres-
tigio de la primera masa coral catalana tanto en nues-
tro país como en el extranjero." -----

Y para que así conste, y surta los efectos oportunos,
expido la presente Certificación, con el Visto Bueno del Excmo.

Señor Presidente y el sello de la Corporación, en Barcelo-
na a veintiseis de Abril de mil novecientos setenta y dos.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE,

Firmado: José M.ª de Muller y de Abadal



instit